

Fecha: 12 de junio de 2020

Expediente: DGPDHSTD/SvGD/PRD

Asunto: Publicación documentación proceso
electoral 2020

FEDERACIÓN ANDALUZA DE KARATE

C/ Aristófanos 4, 1ª planta local 6

29010 Málaga

Por la presente se le notifica RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE, HÁBITOS SALUDABLES Y TEJIDO DEPORTIVO POR LA QUE SE AUTORIZA A LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE KARATE A QUE PUBLIQUE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LAS DELEGACIONES TERRITORIALES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL DE 2020

El Jefe de Servicio de Gestión Deportiva

Fdo.: Félix Luna Fernández



C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana
41092 SEVILLA
955.03.66.00 FAX 955.03.67.40

FIRMADO POR	FELIX DEMETRIO LUNA FERNANDEZ	15/06/2020 12:19:37	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eGKCH3HNPM5FD392J7A5V57XXN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	